

INSTRUCCIONES PARA AUTORES Y AUTORAS

REVISTA ESPAÑOLA DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN

Los artículos enviados para su publicación en la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* deberán cumplir con las normas que se enumeran a continuación y serán evaluados por dos expertos independientes y anónimos, designados por el consejo de redacción. Éstos podrán aconsejar la aceptación del artículo sin cambios, formular sugerencias al autor/ra o los autores/ras, o bien desaconsejar su publicación.

NATURALEZA DE LOS ARTÍCULOS

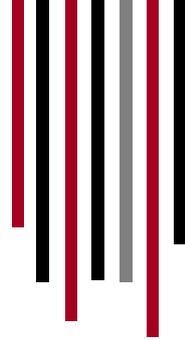
Los artículos han de reflejar los resultados o bien avances de investigaciones originales y de alto nivel sobre cuestiones relacionadas con la cooperación y el desarrollo.

EXCLUSIVIDAD

Los artículos enviados a la REDC deberán ser inéditos y sus autores/ras se comprometen a no someterlos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS

- La extensión de los trabajos será de entre 3.000 y 3.500 palabras en papel DIN A4 (incluyendo gráficos, cuadros y bibliografía). Se empleará la fuente Times New Roman, a tamaño 12 e interlineado sencillo.
- Todos los artículos deberán incluir título en español e inglés.
- Todos los artículos deberán incluir un resumen del contenido en español, en inglés y en francés, de una extensión máxima de 5 líneas, respectivamente.
- Todos los artículos deberán incluir máximo cinco palabras clave en español, inglés y francés.
- El sistema de cita empleado deberá ser estilo Harvard (Apellido, año: página).
- Cuando haya que reproducir gráficos, éstos deberán estar acompañados de los datos que sirven de base para su diseño. Todos los gráficos estarán numerados, llevarán un título y aplicarán la fuente correspondiente. Los mismos requisitos son aplicables en el caso de cuadros y tablas. Asimismo, es preciso indicar de forma concreta (en el texto) el lugar exacto en el que dichos gráficos, cuadros o tablas deban incluirse.



- Las notas (que no deben confundirse con las referencias bibliográficas) irán siempre a pie de página. Se recuerda que su función es aclarar o matizar ciertos puntos desarrollados en el texto principal.
- Las referencias bibliográficas tendrán el siguiente formato:
 - ❖ **LIBROS:** APELLIDOS del autor, nombre: Título del libro, editorial, ciudad, año y página/s. Ejemplo: BRUNA, Fernando: La encrucijada del desarrollo humano, IUDC-Los libros de la Catarata, Madrid, 1997, p.128.
 - ❖ **ARTÍCULOS:** APELLIDOS del autor, nombre: "Título del artículo", Nombre de la revista, número, fecha, páginas. Ejemplo: PIPITONE, Ugo: "Comercio e integración regional: tendencias y problemas para América Latina", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº 0, primavera/verano 1997, pp. 5-16.
- La primera vez que unas siglas se citen en el texto, éstas irán acompañadas del nombre completo y aparecerán entre paréntesis. Ejemplo: Organización de Estados Americanos (OEA).

IDENTIFICACIÓN DEL AUTOR/RA

Para cada artículo, todos los autores/ras deberán adjuntar una página en la que figuren los siguientes datos:

- a) Título del trabajo en español e inglés.
- b) Nombre del autor/ra o autores/ras con una breve síntesis curricular.
- c) Teléfonos y e-mail y cualquier otro dato que permita contactar con el autor/ra.

FORMAS DE ENVÍO

Los artículos deberán ser entregados en formato electrónico Word al correo electrónico publica.iudc@pdi.ucm.es y deberán enviarse a la atención de José Ángel Sotillo, director de la REDC.